

ACE Seguros, S. A.

**Informe y Estados Financieros
31 de diciembre de 2012**

ACE Seguros, S. A.

**Índice para los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012**

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 2
Estados Financieros:	
Balance General	3
Estado de Resultados	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Estado de Flujos de Efectivo	6 - 7
Notas a los Estados Financieros	8 - 21



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionista de
ACE Seguros, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de ACE Seguros, S. A. (la "Compañía"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas de contabilidad más significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración de acuerdo con las prácticas contables para las compañías de seguros, aceptadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las prácticas contables para las compañías de seguros, aceptadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, y por el control interno que la Administración determine sea necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas Normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría incluye además, evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones de contabilidad efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.



A la Junta Directiva y Accionista de
ACE Seguros, S. A.
Página 2

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de ACE Seguros, S. A. al 31 de diciembre de 2012, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las prácticas contables para las compañías de seguros, aceptadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá.

Bases de Contabilidad

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros, que describe las bases de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados para asistir a ACE Seguros, S. A., en el cumplimiento de los requerimientos de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá. Como resultado, estos estados financieros pueden no ser apropiados para otros propósitos.

PricewaterhouseCoopers

30 de abril de 2013

Panamá, República de Panamá

ACE Seguros, S. A.

Balance General
31 de diciembre de 2012

	2012	2011
Activos		
Inversiones		
Depósitos a plazo fijo (Nota 3)	B/. 4,439,041	B/. 3,354,700
Efectivo en cuentas de ahorro (Nota 3)	<u>3,432</u>	<u>3,394</u>
Total de inversiones	4,442,473	3,358,094
Efectivo en caja y cuentas corrientes	349,362	68,804
Primas y otras cuentas por cobrar		
Primas por cobrar asegurados	2,347,084	1,344,550
Cuentas por cobrar de reaseguro	277,949	-
Otras cuentas por cobrar (Nota 4)	<u>56,254</u>	<u>58,755</u>
Total de primas y otras cuentas por cobrar	<u>2,681,287</u>	<u>1,403,305</u>
Gastos pagados por anticipado	66,259	53,012
Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada, neto de depreciación y amortización acumuladas (Nota 5)	73,274	99,909
Comisiones diferidas	69,119	57,573
Otros activos	1,745	8,803
	<u> </u>	<u> </u>
Total de activos	<u>B/. 7,683,519</u>	<u>B/. 5,049,500</u>

Las notas en las páginas 8 a 21 son

	2012	2011
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos		
Reservas		
Reserva técnica sobre primas	B/. 403,717	B/. 247,734
Reserva de siniestros en trámite, neto (Nota 6)	74,813	150
Reserva de previsión para desviaciones estadísticas (Nota 7)	-	16,501
Reserva para riesgo catastrófico y/o de contingencia (Nota 7)	-	16,501
Total de reservas	478,530	280,886
Reaseguros por pagar (Nota 9)	1,328,634	303,219
Coaseguros por pagar	119,141	20,947
Comisiones por pagar a agentes y corredores	270,893	225,643
Comisiones no devengadas	205,490	69,909
Primas diferidas	88,196	57,261
Gastos acumulados y otros pasivos (Nota 8)	388,743	253,827
Total de pasivos	2,879,627	1,211,692
Patrimonio		
Acciones comunes (Nota 10)	5,300,000	2,000,000
Capital adicional pagado (Nota 10)	1,000,000	3,300,000
Reserva legal	1,975	-
Reserva de previsión para desviaciones estadísticas	27,899	-
Reserva para riesgo catastrófico y/o de contingencia	27,899	-
Déficit acumulado	(1,553,881)	(1,462,192)
Total de patrimonio	4,803,892	3,837,808
Total de pasivos y patrimonio	B/. 7,683,519	B/. 5,049,500

on parte integral de estos estados financieros.

ACE Seguros, S. A.

Estado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012

	2012	2011
Ingreso Neto por Primas		
Primas emitidas, netas de cancelaciones	B/. 6,214,399	B/. 3,400,145
Primas de reaseguros asumidos	<u>790,105</u>	<u>-</u>
	<u>7,004,504</u>	<u>3,400,145</u>
 Menos primas cedidas en reaseguros (Nota 9)	 (5,074,566)	 (2,429,120)
Menos retrocesiones	<u>(664,194)</u>	<u>-</u>
	<u>(5,738,760)</u>	<u>(2,429,120)</u>
 Primas netas retenidas	 1,265,744	 971,025
 Aumento en la reserva técnica sobre primas	 <u>(155,983)</u>	 <u>(146,599)</u>
 Primas devengadas	 <u>1,109,761</u>	 <u>824,426</u>
Menos Gastos de Adquisición y Siniestros:		
Siniestros incurridos, netos de recuperación	373,791	73,477
Gastos (ingresos) incurridos en la suscripción de primas:		
Comisiones, netas (Nota 9)	(662,472)	(269,981)
Impuesto sobre primas	112,489	56,405
Directos	28,578	25,352
Gastos generales y administrativos	1,085,147	957,134
Reaseguro por exceso de pérdida (Nota 9)	<u>324,738</u>	<u>200,322</u>
 Total de gastos de adquisición y siniestros	 <u>1,262,271</u>	 <u>1,042,709</u>
Aumento en las Reservas Técnicas		
Reserva de previsión para desviaciones estadísticas (Nota 7)	-	(9,710)
Reserva catastrófica y/o de contingencia (Nota 7)	<u>-</u>	<u>(9,710)</u>
	<u>-</u>	<u>(19,420)</u>
 Pérdida en operaciones de seguros	 <u>(152,510)</u>	 <u>(237,703)</u>
Otros Ingresos		
Intereses sobre cuentas de ahorro	85,592	81,336
Otros, neto	<u>-</u>	<u>2,188</u>
 Otros ingresos, neto	 <u>85,592</u>	 <u>83,524</u>
 Pérdida neta (Nota 11)	 <u>B/. (66,918)</u>	 <u>B/. (154,179)</u>

Las notas en las páginas 8 a 21 son parte integral de estos estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012

	Acciones Comunes		Capital Adicional Pagado		Reserva Legal	
Saldo al 31 de diciembre de 2010	B/.	2,000,000	B/.	2,300,000	B/.	-
Capital adicional pagado (Nota 10)		-		1,000,000		-
Pérdida neta		-		-		-
Saldo al 31 de diciembre de 2011		2,000,000		3,300,000		-
Emisión de acciones (Nota 10)		3,300,000		(3,300,000)		-
Capital adicional pagado (Nota 10)		-		1,000,000		-
Pérdida neta		-		-		-
Constitución de la reserva legal de reaseguros		-		-		1,975
Transferencia de pasivos a patrimonio (Nota 7)		-		-		-
Transferencia a reservas		-		-		-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	B/.	5,300,000	B/.	1,000,000	B/.	1,975

Las notas en las páginas 8 a 21 son parte integral de

	Reserva de Previsión para Desviaciones Estadísticas		Reserva para Riesgo Catastrófico y/o de Contingencia		Déficit Acumulado		Total de Patrimonio	
	B/.	-	B/.	-	B/.	(1,308,013)	B/.	2,991,987
		-		-		-		1,000,000
		-		-		(154,179)		(154,179)
		-		-		(1,462,192)		3,837,808
		-		-		-		-
		-		-		-		1,000,000
		-		-		(66,918)		(66,918)
5		-		-		(1,975)		-
		16,501		16,501		-		33,002
		11,398		11,398		(22,796)		-
5	B/.	27,899	B/.	27,899	B/.	(1,553,881)	B/.	4,803,892

integral de estos estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012

	2012	2011
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Pérdida neta	B/. (66,918)	B/. (154,179)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación:		
Aumento en las reservas técnicas sobre primas	155,983	146,599
Aumento (disminución) en la reserva de siniestros en trámite	74,663	(4,850)
Disminución en la reserva de previsión para desviaciones estadísticas	-	9,710
Disminución en la reserva para riesgo catastrófico y/o de contingencia	-	9,710
Depreciación y amortización	50,760	71,060
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Primas por cobrar	(1,002,534)	(209,553)
Otras cuentas por cobrar	(275,448)	14,936
Gastos pagados por anticipado	(13,247)	(16,646)
Comisiones diferidas	(11,546)	40,798
Otros activos	7,058	(7,058)
Reaseguros por pagar	1,025,415	(543,937)
Comisiones por pagar a agentes y corredores	45,250	1,528
Coaseguros por pagar	98,194	20,947
Comisiones no devengadas	135,581	(30,767)
Primas diferidas	30,935	(23,824)
Gastos acumulados y otros pasivos	134,916	(22,625)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	<u>389,062</u>	<u>(698,151)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de mobiliario y equipo y efectivo, neto	(24,125)	(44,334)
Venta de activo fijo, neto	-	6,562
Depósito a plazo mayor a 90 días	<u>(1,084,341)</u>	<u>(254,700)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(1,108,466)</u>	<u>(292,472)</u>

ACE Seguros, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo - Continuación Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012

	2012	2011
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Capital adicional pagado y efectivo provisto por las actividades de financiamiento	<u>1,000,000</u>	<u>1,000,000</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	280,596	9,377
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>72,198</u>	<u>62,821</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>B/. 352,794</u>	<u>B/. 72,198</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo		
El efectivo y equivalentes de efectivo se concilia así:		
Efectivo en caja	B/. 250	B/. 250
Efectivo en cuentas de ahorro	3,432	3,394
Efectivo en cuentas corrientes	<u>349,112</u>	<u>68,554</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>B/. 352,794</u>	<u>B/. 72,198</u>
Transacciones que no representaron flujos de efectivo:		
Emisión de acciones comunes	<u>B/. 3,330,000</u>	<u>B/. -</u>
Capital adicional pagado	<u>B/. (3,330,000)</u>	<u>B/. -</u>

Las notas en las páginas 8 a 21 son parte integral de estos estados financieros.

**Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012**

1. Constitución y Operación

ACE Seguros, S. A. (la “Compañía”) es una sociedad incorporada el 12 de marzo de 2008 bajo las leyes de la República de Panamá y posee licencia para operar en los negocios de seguros, en todos los ramos generales, fianzas y vida, así como licencia para operar negocios de reaseguro.

La Compañía inició operaciones en agosto de 2008 autorizado bajo la Resolución No.CTS 04 de 22 de abril de 2008. Las oficinas administrativas de la Compañía están localizadas en la Ciudad de Panamá, Costa del Este, Business Park, Torre Sur, Planta Baja Este.

Mediante Resolución No. CNR-02 de 19 de marzo de 2012 emitida por la Comisión Nacional de Reaseguros de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, se otorgó a la Compañía una Licencia General de Reaseguros para reasegurar desde la República de Panamá riesgos locales y extranjeros.

La Compañía es una subsidiaria de ACE INA International Holdings, Ltd., la cual es poseída y controlada por ACE Limited, Ltd.

Operaciones de Seguro y Reaseguro

Las operaciones de seguros y fianzas en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros, de acuerdo a la legislación establecida por la Ley No.12 de 03 de abril de 2012, “por la cual se fiscaliza, supervisa, reglamentan y vigilan a las entidades aseguradoras, agentes de ventas de seguros, los ejecutivos de las cuentas de seguros, las agencias de ventas de seguros, los ajustadores independientes de seguros e inspectores de averías, las administradoras de empresas de corretaje o corredores de seguros, y las personas naturales o jurídicas que se dediquen a la profesión de corretaje de seguros”. Por otro lado, la Ley No.63 de 19 de septiembre de 1996, “por la cual reglamenta a las empresa o entidades que tengan por objeto realizar operaciones de reaseguro, en cualquier de sus ramos y tipo de licencias y las personas jurídicas que se dediquen al corretaje de Reaseguros”.

Negocio en Marcha

Durante sus años de operaciones, la Compañía ha operado con pérdidas recurrentes. Sin embargo, ha recibido el continuo soporte financiero de su Accionista, requerido para cumplir con los requisitos de capitalización y liquidez requeridos por Ley; y satisfacer los requerimientos de asegurados y proveedores; además, de recibir soporte administrativo y logístico necesario para brindar un servicio eficiente.

Los estados financieros de la Compañía para el año terminado el 31 de diciembre de 2012 fueron autorizados para su emisión por la Administración el 27 de abril de 2013.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros se presentan a continuación:

Base de Preparación

Las políticas de contabilidad de la Compañía están conforme a prácticas contables aceptadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá y a las prácticas en general desarrolladas dentro de la industria por las compañías de seguros y reaseguros que operan en la República de Panamá. Estas prácticas no requieren la determinación del efecto, que de existir alguno, pudiera surgir al comparar las bases de presentación de estos estados financieros con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la República de Panamá, o con cualesquiera otras bases contables de aceptación general en otras jurisdicciones.

La preparación de los estados financieros requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía. Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros son las primas por cobrar y reserva para siniestros en trámite.

Las estimaciones y supuestos aplicados por la Administración afectan los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Unidad Monetaria

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par con el dólar (US\$), unidad monetaria de los Estados Unidos de América. El dólar (US\$) circula y es de libre cambio en la República de Panamá.

Inversiones

Cuentas de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo

Las cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo se presentan al valor de colocación con las correspondientes instituciones financieras.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye montos en depósitos con instituciones financieras con vencimiento original de 90 días o menos.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas (Continuación)

Mobiliario, Equipo y Mejoras a la Propiedad Arrendada

El mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada están registrados al costo de adquisición. La depreciación y la amortización se calculan por el método de línea recta, en base a la vida estimada de los activos fijos. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, siempre que su monto sea representativo. Los importes que no se ajusten a esta política se cargan directamente a las operaciones del período.

La vida útil estimada de los activos fijos es la siguiente:

Equipo, mobiliario y enseres	3 a 5 años
Equipo de cómputo	3 a 5 años
Equipo rodante	3 a 4 años
Mejoras a la propiedad arrendada	1 año

Reservas

Reserva Técnica sobre Primas

La Compañía difiere el 35% de las primas netas retenidas correspondientes a pólizas emitidas durante los doce meses anteriores a la fecha del balance de general, excepto en los ramos de transporte, colectivo de vida, colectivo de crédito, hospitalización y accidentes personales, en los cuales difiere el 10%. Las primas en esta reserva son devengadas en el año siguiente.

Reserva para Siniestros en Trámite

La reserva para siniestros en trámite es establecida por el cien por ciento (100%) de las obligaciones por reclamos pendientes de liquidar o pagar al finalizar el año fiscal, avisados o por avisar (reserva de siniestros ocurridos y no reportados), más los gastos estimados que le correspondan. La reserva se ajusta para reconocer la participación de los reaseguradores en el evento.

Reserva de Previsión para Desviaciones Estadísticas y Riesgo Catastrófico y/o de Contingencia

De conformidad con lo establecido en el Artículo 208 de la Ley No.12 de 3 de abril de 2012, las compañías de seguros deberán constituir en su patrimonio, una reserva de previsión para desviaciones estadísticas y una reserva para riesgo catastrófico y/o de contingencia. La reserva se calcula en base a un importe no mayor del 2 ½% y no menor del 1%, en base a la prima neta retenida para todos los ramos. El Artículo 299 de la mencionada Ley estableció que la reserva de previsión para desviaciones estadísticas y la reserva para riesgo catastrófico y/o de contingencia previamente establecidas fueran traspasadas como reservas patrimoniales con la entrada en vigencia de la nueva Ley de Seguros.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas (Continuación)

Beneficios a Empleados

Prima de Antigüedad

De acuerdo con el Código Laboral de la República de Panamá, los empleados con un contrato indefinido de trabajo tienen derecho a recibir, a la terminación de la relación laboral, una prima de antigüedad, equivalente a una semana de salario por cada año de trabajo, determinada desde la fecha de inicio de la relación laboral.

Seguro Social – Jubilación

De acuerdo a la Ley No.51 de 27 de diciembre de 2005, las compañías deben realizar contribuciones mensuales a la Caja de Seguro Social, equivalentes a un porcentaje del total de salarios pagados a sus empleados. Una parte de estas contribuciones es utilizada por el Estado Panameño para el pago de las futuras jubilaciones de los empleados.

Reaseguros

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía suscribe acuerdos de reaseguros con otras compañías de seguros o empresas reaseguradoras. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes. Para garantizar la consistencia de esta política, la Compañía evalúa, sobre bases periódicas, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulador.

Reserva Legal

Seguro Directo

La reserva legal se establece con base a un 20% de las utilidades anuales antes del impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de B/.2,000,000; después de constituido este monto se destinará un 10% de las utilidades anuales antes del impuesto sobre la renta.

La Ley No.12 de 3 de abril de 2012, dispone que el 10% se aplicará a las utilidades hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Reaseguro

La reserva legal se constituye con un cuarto del uno por ciento del incremento de las primas suscritas cada año, en relación con el año anterior.

Reconocimiento de Ingresos

Las primas son reconocidas como ingresos en el momento en que se suscriben las pólizas. Estas primas son ajustadas por la reserva técnica sobre primas.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas (Continuación)

Comisiones e Impuestos

La Compañía contabiliza en su totalidad como ingresos y gastos del período, las comisiones devengadas en reaseguros cedidos, las comisiones pagadas a agentes y corredores, así como de los impuestos sobre primas.

Las comisiones contingentes son contabilizadas una vez se recibe la aprobación por parte de los reaseguradores sobre el monto a devengar derivado de los contratos de reaseguro.

3. Inversiones

Las inversiones se detallan así:

	2012	2011
Depósitos en plazo fijo	B/. 4,439,041	B/. 3,354,700
Cuentas de ahorro	<u>3,432</u>	<u>3,394</u>
Total de inversiones	<u>B/. 4,442,473</u>	<u>B/. 3,358,094</u>

Las cuentas de ahorro devengan intereses a tasas que oscilan entre 1.25% y 2.50% al igual que 2011.

Los depósitos en plazo fijo devengan intereses a tasas que oscilan entre 0.50% y 2.75% al igual que 2011.

La Ley No.12 de 3 de abril de 2012, en su Artículo 217 indica que las reservas exigidas por esta Ley, podrán invertirse obligatoriamente en bonos, valores y otros en un 50% en el país y el 50% restante podrá invertirse fuera del país.

Hasta la entrada en vigencia de la nueva Ley No.12, la Ley 59 de 29 de julio de 1996 establecía que las reservas exigidas por la Ley, debían invertirse obligatoriamente en bonos, valores y otros en un 75% en el país y el 25% restante podrá invertirse fuera del mismo.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012

4. Otras Cuentas por Cobrar

Las otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	2012		2011	
Intereses por cobrar	B/.	32,091	B/.	30,909
Siniestros liquidados por coaseguro		24,163		27,346
Otras		-		500
	B/.	56,254	B/.	58,755

5. Mobiliario, Equipo y Mejoras a la Propiedad Arrendada, Neto

Los saldos y el movimiento del mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada se detallan a continuación:

31 de diciembre de 2012											
		Saldo Inicial		Adiciones		Retiro		Reclasificaciones		Saldo Final	
Activos											
Equipo, mobiliario y enseres		B/.	70,195	B/.	636	B/.	-	B/.	-	B/.	70,831
Equipo de cómputo			196,079		23,489		-		-		219,568
Equipo rodante			60,155		-		-		-		60,155
Mejoras a la propiedad arrendada			148,055		-		-		-		148,055
			474,484		24,125		-		-		498,609
Depreciación y amortización acumuladas											
Equipo, mobiliario y enseres			(46,797)		(14,194)		-		-		(60,991)
Equipo de cómputo			(165,284)		(20,056)		-		-		(185,340)
Equipo rodante			(14,439)		(16,510)		-		-		(30,949)
Mejoras a la propiedad arrendada			(148,055)		-		-		-		(148,055)
			(374,575)		(50,760)		-		-		(425,335)
Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada, neto											
		B/.	99,909	B/.	(26,635)	B/.	-	B/.	-	B/.	73,274

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012

5. Mobiliario, Equipo y Mejoras a la Propiedad Arrendada, Neto (Continuación)

		31 de diciembre de 2011				
		Saldo Inicial	Adiciones	Retiro	Reclasificaciones	Saldo Final
Activos						
Equipo, mobiliario y enseres	B/.	71,990	B/. -	B/. -	B/. (1,795)	B/. 70,195
Equipo de cómputo		192,450	1,834	-	1,795	196,079
Equipo rodante		52,655	42,500	(35,000)	-	60,155
Mejoras a la propiedad arrendada		148,055	-	-	-	148,055
		<u>465,150</u>	<u>44,334</u>	<u>(35,000)</u>	<u>-</u>	<u>474,484</u>
Depreciación y amortización acumuladas						
Equipo, mobiliario y enseres		(32,758)	(14,039)	-	-	(46,797)
Equipo de cómputo		(124,148)	(41,136)	-	-	(165,284)
Equipo rodante		(26,992)	(15,885)	28,438	-	(14,439)
Mejoras a la propiedad arrendada		(148,055)	-	-	-	(148,055)
		<u>(331,953)</u>	<u>(71,060)</u>	<u>28,438</u>	<u>-</u>	<u>(374,575)</u>
Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada, neto		B/. <u>133,197</u>	B/. <u>(26,726)</u>	B/. <u>(6,562)</u>	B/. <u>-</u>	B/. <u>99,909</u>

6. Reserva para Siniestros en Trámite, Neta

La reserva para siniestros en trámite que se presenta corresponde a los costos estimados para cubrir el monto de los siniestros y reclamos avisados y por avisar. Las reservas por estas obligaciones pendientes se constituyen al 100% de dichas obligaciones y deben ser basadas necesariamente en estimados realizados por los ajustadores en los casos de las operaciones de daños y con base en la suma asegurada para la operación de vida colectivo, los cuales pudieran variar de acuerdo a los pagos e indemnizaciones reales.

La reserva de siniestros no reportados ha sido estimada utilizando el método de la siniestralidad esperada.

En ambos casos se considera la participación de los reaseguradores conforme a los contratos vigentes. El saldo de la reserva para siniestros en trámite se detalla a continuación:

	2012	2011
Reserva bruta	B/. -	B/. 751
Montos recuperables	-	(601)
Reserva para siniestros incurridos y no reportados (IBNR)	<u>74,813</u>	<u>-</u>
Reserva para siniestros en trámite, neta	B/. <u>74,813</u>	B/. <u>150</u>

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012

6. Reserva para Siniestros en Trámite, Neta (Continuación)

La reserva para siniestros incurridos y no reportados, IBNR por sus siglas en Inglés, recoge un estimado por aquellos siniestros en tránsito o “últimos siniestros”, los cuales se reportan en el siguiente período fiscal, y los mismos son presentados netos de reaseguros. Para el cálculo del estimado se utilizan métodos actuariales que incluyen los períodos de ocurrencia y pago de los siniestros, los patrones de comportamiento histórico de los mismos y los eventos catastróficos. La reserva de IBNR es revisada periódicamente, y la misma es ajustada con cargo a resultados. La Compañía estableció esta reserva durante el año 2012 derivado de la entrada en vigencia de la Ley No.12 de 3 de abril de 2012.

La Compañía estima que las reservas para siniestros y gastos relacionados que ha constituido son suficientes para cubrir los costos finales de los siniestros y reclamos incurridos a esas fechas.

7. Reserva de Previsión para Desviaciones Estadísticas y Riesgo Catastrófico y/o de Contingencia

La nueva Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012, en su Artículo 299 establece que la reserva de previsión para desviaciones estadísticas y la reserva para riesgo catastrófico y/o de contingencia, que antes se constituían en el pasivo fueran traspasadas como reservas patrimoniales, y su traspaso no causará impuesto sobre la renta.

El Artículo 208 indica que estas reservas deberán seguirse constituyendo en el patrimonio como reservas de capital.

El movimiento y los saldos de estas reservas se detallan a continuación:

	<u>Reservas de Previsión para Desviaciones Estadísticas</u>	<u>Reservas para Riesgo Catastrófico y/o de Contingencias</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	B/. 6,791	B/. 6,791
Aumento del año	<u>9,710</u>	<u>9,710</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	16,501	16,501
Traslado a patrimonio, según requerimiento de la Ley No.12 de 3 de abril de 2012 (Nota 2)	<u>(16,501)</u>	<u>(16,501)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012

8. Gastos Acumulados y Otros Pasivos

Los gastos acumulados y otros pasivos se componen de lo siguiente:

	2012	2011
Vacaciones por pagar	B/. 31,231	B/. 25,209
Impuestos por pagar	240,024	143,176
Prima de antigüedad	19,376	13,966
Otras	<u>98,112</u>	<u>71,476</u>
	<u>B/. 388,743</u>	<u>B/. 253,827</u>

9. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y los importes de las transacciones más significativas realizadas con partes relacionadas se detallan a continuación:

	2012	2011
En el Balance General		
Reaseguros por pagar	<u>B/. 1,060,055</u>	<u>B/. 303,219</u>
En el Estado de Resultados		
Reaseguro cedido	<u>B/. 4,717,101</u>	<u>B/. 2,429,120</u>
Reaseguro retrocedido	<u>B/. 639,449</u>	<u>B/. -</u>
Comisiones ganadas	<u>B/. 1,195,575</u>	<u>B/. 668,450</u>
Reaseguro por exceso de pérdida	<u>B/. 306,500</u>	<u>B/. 200,322</u>

10. Acciones Comunes

El capital social autorizado de la Compañía es de B/.5,300,000 (2011: B/.2,000,000), dividido en 530,000 (2011: 200,000) acciones comunes con valor nominal de B/.10 (2011: B/.10) cada una. Al 31 de diciembre de 2012, se encontraban emitidas y en circulación 530,000 (2011: 200,000) acciones comunes a favor de ACE INA International Holdings, Ltd. (el "Accionista").

**Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012**

10. Acciones Comunes (Continuación)

En el año 2012, la Compañía realizó un aumento de su capital social autorizado a B/.5,300,000 divididos en 530,000 acciones comunes con valor nominal de B/.10. En noviembre de 2012, se emitieron 330,000 acciones comunes por valor de B/.3,330,000 con los fondos que se mantenían en el capital adicional pagado.

De conformidad y para dar cumplimiento al Artículo 41 de la Ley No.12 de 03 de abril de 2012 en el que las aseguradoras requieren de un capital mínimo de B/.5,000,000, durante el año 2012 el accionista realizó una aportación adicional de capital por B/.1,000,000, que al 31 de diciembre de 2012 aún está pendiente la emisión de las acciones.

11. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por la Compañía por operaciones locales están sujetas al pago de impuesto sobre la renta.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, según las regulaciones fiscales vigentes, incluyendo el año que terminó el 31 de diciembre de 2012.

Mediante la Ley No.8 del 15 de marzo de 2010, el Gobierno Nacional aprobó reformas fiscales que incluyen, entre otros, la modificación al artículo No.699 del Código Fiscal el cual reduce la tasa del impuesto sobre la renta aplicable a las personas jurídicas.

En el caso de la Compañía, por la naturaleza de sus actividades, tributa a la tasa de impuesto sobre la renta del treinta por ciento (30%) y la reducción de las tasas de impuesto sobre la renta se harán efectivas a partir del año 2012 al veintisiete punto cinco por ciento (27.5%), y a partir del 2014 al veinticinco por ciento (25%).

Las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil balboas anuales, pagarán el impuesto sobre la renta a la tarifa que corresponda según lo que se indica en el párrafo anterior, sobre el cálculo que resulte mayor entre:

- 1) La renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido (tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del cálculo), o
- 2) La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%) (CAIR).

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012

11. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

La Dirección General de Ingresos (DGI) tendrá un plazo máximo de seis (6) meses, contados a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración jurada de rentas, para pronunciarse sobre la solicitud de no aplicación del CAIR. Vencido este plazo sin que se haya expedido un acto administrativo relacionado con la solicitud del contribuyente, se entenderá que se ha admitido dicha solicitud, y por lo tanto, el impuesto sobre la renta a pagar al Tesoro Nacional será en definitiva, aquél determinado según el método tradicional. En caso que la DGI no acepte la solicitud, la Compañía podrá acogerse al procedimiento administrativo en materia fiscal e interponer recursos legales y no será hasta agotar éstos que la Compañía tendría que pagar el impuesto sobre la renta según el método del CAIR.

Bajo la Resolución No.201-6740 de 27 de junio de 2011, la Dirección General de Ingresos (DGI) aceptó la solicitud de la Compañía de no aplicación del CAIR y concedió la autorización a la Compañía para que determine su impuesto sobre la renta utilizando el método tradicional para los períodos fiscales 2010, 2011, 2012 y 2013.

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2012, la Compañía presentó una pérdida fiscal, por lo que no se generó impuesto sobre la renta.

La Ley No.52 del 28 de agosto de 2012, estableció el régimen de precios de transferencias orientado a regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre partes relacionadas, y aplicables a operaciones que el contribuyente realice con partes relacionadas que sean residentes fiscales de otras jurisdicciones. Los aspectos más relevantes de esta regulación incluyen:

- Los contribuyentes deberán presentar, anualmente, una declaración informativa de las operaciones relacionadas con partes relacionadas, dentro de los seis (6) meses siguientes del cierre del período fiscal correspondiente. Esta obligación es exigible para transacciones realizadas a partir del período fiscal 2012.
- La falta de presentación del informe anterior será sancionada con multa equivalente al 1% del monto total de las operaciones con partes relacionadas.
- Las personas obligadas a presentar el informe a que se refiere el punto anterior, deberán mantener un estudio de precios de transferencia, el cual deberá contener la información y el análisis que permita valorar y documentar sus operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley. El contribuyente solo deberá presentar este estudio a requerimiento de la Dirección General de Ingresos dentro del plazo de 45 días posteriores a su solicitud.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012

12. Estados de Resultados por Riesgos

A continuación se presenta el estado de resultados por riesgos, por el año terminado el 31 de diciembre de 2012:

	Automóvil	Incendio y Multiriesgo	Transporte	
Ingresos Netos por Primas				
Primas emitidas, netas de cancelaciones	B/. (8,663)	B/. 2,593,883	B/. 172,873	B
Primas de reaseguros asumidos	-	175,606	43,972	
	(8,663)	2,769,489	216,845	
Menos primas cedidas en reaseguros	-	(2,204,300)	(140,437)	
Menos retrocesiones	-	(115,031)	(35,178)	
	-	(2,319,331)	(175,615)	
Primas netas retenidas	(8,663)	450,158	41,230	
Aumento en la reserva técnica sobre primas	14,342	(68,489)	4,359	
Primas devengadas	5,679	381,669	45,589	
Menos Gastos de Adquisición y Siniestros				
Siniestros incurridos, netos de recuperación	9,306	58,419	6,520	
Gastos (ingresos) incurridos en la suscripción de primas:				
Comisiones, netas	-	(107,380)	(38,689)	
Impuesto sobre primas	10	48,956	3,722	
Directos	-	11,847	928	
Gastos generales y administrativos	-	428,522	33,552	
Reaseguro por exceso de pérdida	-	159,478	30,760	
Total de gastos de adquisición y siniestros	9,316	599,842	36,793	
Aumento en las Reservas Técnicas				
Reserva de previsión para desviaciones estadísticas	-	-	-	
Reserva catastrófica y/o de contingencia	-	-	-	
	-	-	-	
Pérdida en operaciones de seguros	B/. (3,637)	B/. (218,173)	B/. 8,796	B
Otros Ingresos				
Intereses sobre cuentas de ahorro				
Otros, neto				
Otros ingresos, neto				
Pérdida neta				

Ramos Técnicos		Riesgos Diversos		Colectivo de Vida		Accidentes Personales		2012 Total		2011 Total	
B/.	773,879	B/.	2,349,891	B/.	91,796	B/.	240,740	B/.	6,214,399	B/.	3,400,145
	167,797		402,730		-		-		790,105		-
	941,676		2,752,621		91,796		240,740		7,004,504		3,400,145
	(689,502)		(1,820,214)		(314)		(219,799)		(5,074,566)		(2,429,120)
	(151,869)		(362,116)		-		-		(664,194)		-
	(841,371)		(2,182,330)		(314)		(219,799)		(5,738,760)		(2,429,120)
	100,305		570,291		91,482		20,941		1,265,744		971,025
	(22,003)		(102,197)		17,411		594		(155,983)		(146,599)
	78,302		468,094		108,893		21,535		1,109,761		824,426
	7,385		44,333		220,485		27,343		373,791		73,477
	(198,430)		(220,674)		17,683		(114,982)		(662,472)		(269,981)
	8,952		40,675		5,186		4,988		112,489		56,405
	4,028		11,775		-		-		28,578		25,352
	145,706		425,913		14,204		37,250		1,085,147		957,134
	11,686		99,750		18,238		4,826		324,738		200,322
	(20,673)		401,772		275,796		(40,575)		1,262,271		1,042,709
	-		-		-		-		-		(9,710)
	-		-		-		-		-		(9,710)
	-		-		-		-		-		(19,420)
B/.	98,975	B/.	66,322	B/.	(166,903)	B/.	62,110		(152,510)		(237,703)
									85,592		81,336
									-		2,188
									85,592		83,524
								B/.	(66,918)	B/.	(154,179)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012

13. Comisiones Pagadas (Ganadas), Impuestos y Gastos Directos Incurridos en la Suscripción de Primas por Riesgo

Las comisiones pagadas (ganadas), impuestos y gastos directos incurridos en la suscripción de primas por riesgos por el

	<u>Automóvil</u>	<u>Incendio y Multiriesgo</u>	<u>Transporte</u>	
Comisiones				
Pagadas a agentes y corredores	B/. -	B/. 146,815	B/. 2,686	E
Pagadas por reaseguros tomados	-	23,171	-	
Comisiones incurridas	-	169,986	2,686	
Comisiones recibidas sobre reaseguros cedidos	-	(242,358)	(29,591)	
Comisiones recibidas sobre retrocesiones	-	(35,008)	(11,784)	
Comisiones devengadas	-	(277,366)	(41,375)	
(Ingresos) gastos por comisiones	-	(107,380)	(38,689)	
Impuesto sobre primas, neto	10	48,956	3,722	
Gastos de Adquisición				
Ingresos por administración	-	(5,043)	(395)	
Administración de coaseguros	-	16,890	1,323	
	-	11,847	928	
Total de gastos (ingresos) directos	B/. 10	B/. (46,578)	B/. (34,039)	E

terminado al 31 de diciembre de 2012, se presenta a continuación:

Ramos Técnicos	Riesgos Diversos		Colectivo de Vida		Accidentes Personales		2012 Total		2011 Total	
58,177	B/.	234,883	B/.	17,683	B/.	3,856	B/.	464,100	B/.	398,469
16,580		62,361		-		-		102,112		-
74,757		297,244		17,683		3,856		566,212		398,469
(215,822)		(466,334)		-		(118,838)		(1,072,943)		(668,450)
(57,365)		(51,584)		-		-		(155,741)		-
(273,187)		(517,918)		-		(118,838)		(1,228,684)		(668,450)
(198,430)		(220,673)		17,683		(114,982)		(662,472)		(269,981)
8,952		40,675		5,186		4,988		112,489		56,405
(1,715)		(5,013)		-		-		(12,166)		(3,884)
5,743		16,788		-		-		40,744		29,236
4,028		11,775		-		-		28,578		25,352
(185,450)	B/.	(168,223)	B/.	22,869	B/.	(109,994)	B/.	(521,405)	B/.	(188,224)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012

14. Siniestros Incurridos por Riesgos

Los siniestros incurridos por riesgos durante el año terminado el 31 de diciembre de 2012, se presentan a continuación:

	Automóvil	Incendio y Multirisgo	Transporte
Siniestros pagados			
Seguros directos	B/. 8,923	B/. 3,811,620	B/. 84,670
Montos recuperables de reaseguradores y otros	-	(3,778,951)	(81,166)
Total de siniestros pagados del año	8,923	32,669	3,504
Aumento en siniestros no pagados			
Reserva para siniestros en trámite	-	-	-
Reserva para siniestros incurridos pero no reportados (IBNR)	383	25,750	3,016
Menos monto recuperable de reaseguradores y otros	-	-	-
Siniestros pendientes de liquidación al final del año	383	25,750	3,016
Siniestros pendientes de liquidación al inicio del año	-	-	-
Disminución de siniestros pendientes de liquidación al final del año	383	25,750	3,016
Siniestros netos incurridos por riesgo en año corriente	9,306	58,419	6,520
Siniestros netos incurridos por riesgo del período anterior	40,314	6,255	1,298
Aumento (disminución) en siniestros netos incurridos por riesgo	B/. (31,008)	B/. 52,164	B/. 5,222

	Ramos Técnicos		Riesgos Diversos		Colectivo de Vida		Accidentes Personales		2012 Total		2011 Total	
1)	B/.	8,251	B/.	29,131	B/.	213,138	B/.	221,500	B/.	4,377,233	B/.	3,500,493
2)		(6,623)		(15,755)		-		(195,610)		(4,078,105)		(3,422,166)
3)		1,628		13,376		213,138		25,890		299,128		78,327
4)		-		-		-		-		-		751
5)		5,757		31,107		7,347		1,453		74,813		-
6)		-		-		-		-		-		(601)
7)		5,757		31,107		7,347		1,453		74,813		150
8)		-		150		-		-		150		5,000
9)		5,757		30,957		7,347		1,453		74,663		(4,850)
10)		7,385		44,333		220,485		27,343		373,791		73,477
11)		24,665		(3,283)		-		4,228		73,477		(21,305)
12)	B/.	(17,280)	B/.	47,616	B/.	220,485	B/.	23,115	B/.	300,314	B/.	94,782